



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. MC JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA.....



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Subsección Rosales, Sinaloa, Sinaloa, Méx.

--- Que en el Libro No. IX-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 059 se encuentra el **ACTA DE EXAMEN** sustentado por la **C. DANIELA ALEJANDRA GARCÍA RAMOS**, para obtener el grado de **MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESARIAL**, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN DE GRADO.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 9:00 horas del día treinta del mes de junio del año 2015, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, la ciudadana Lic. María Isabel Navarro Vega en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado: Presidente: MC Karina Azucena López Inda, Secretario: Dr. Omar Valdez Palazuelos, Vocal(es): Dr. Rubén Miranda López, nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: **Maestra en Administración Estratégica con énfasis en Gestión y Dirección Empresarial** a la sustentante: **Daniela Alejandra García Ramos** quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA COMO FACTOR DE EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO PARA LA MICROEMPRESA FAMILIAR SINALOENSE**" siendo Director(es) de Tesis Dr. Rubén Miranda López. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: **APROBADA POR UNANIMIDAD**.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- MC Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- MC Karina Azucena López Inda.- Secretario.- Dr. Omar Valdez Palazuelos.- Vocal.- Dr. Rubén Miranda López.- Sustentante.- Daniela Alejandra García Ramos.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día treinta del mes de junio del año dos mil quince.-

REVISÓ
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA